



Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCION: Tesorería

OFICIO: 026/2024

EXPEDIENTE: TRANS/2024

ASUNTO: El que se indica

T.S.U LENY SURIEL AYON FERNANDEZ
TITULAR DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 20 de Diciembre de 2024.

En atención al oficio **127/2024**, solicitado el día 12 de diciembre del presente año, mediante el medio electrónico (**PNT- Sinaloa**), con el folio **250485300009024**, el cual requiere la siguiente información:

1. ¿Cuál es el estado actual de las finanzas del Municipio?

Se responde lo siguiente:

Estimado C. Rubén Ortega Sánchez, en respuesta a su pregunta.

Actualmente el Municipio de Elota cuenta con finanzas sanas y con una solvencia económica para cerrar de buena manera los ejercicios fiscales 2024, acondicionándose para responder de una mejor forma ante las necesidades en 2025, el día de hoy nuestra administración presenta lo necesario para ser frente a los compromisos que se presentan en nuestra localidad.

Sin más por el momento, lo saludo y quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

¡UNIDOS TODO SE PUEDE!
ATENTAMENTE

TESORERIA MUNICIPAL DE ELOTA
LA CRUZ, ELOTA, SIN.



LIC. JOSUE TOLENTINO RAMOS
COSSIO

TESORERO MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ELOTA.





Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia
SECCIÓN: Unidad de Transparencia

ASUNTO: El que se indica

La Cruz, Elota, 17 de Diciembre del 2024

**ESTIMADO SOLICITANTE
PRESENTE.-**

Hago propicia la ocasión para enviarle un atento saludo. Asimismo, emito el presente respecto de su solicitud de acceso a la información pública con folio **250485300009024**, remitida el día **12 de Diciembre de 2024**, en la que pide:

¿Cómo se está gestionando la coordinación con los niveles estatal y federal de gobierno?

En este sentido le comento que el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sinaloa, señala:

Artículo 132. Cuando los datos proporcionados por el solicitante para identificar la información sean insuficientes, incompletos o resulten erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir al solicitante, por una sola vez y dentro de un plazo que no podrá exceder de tres días contados a partir de la presentación de la solicitud, para que en un término de hasta diez días, indique otros elementos o corrija los datos proporcionados o bien, precise uno o varios de los aspectos informativos solicitados.

Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido en el artículo 136 de la presente Ley, por lo que comenzará a computarse nuevamente al día siguiente del desahogo por parte del particular. En este caso, el sujeto obligado atenderá la solicitud en los términos en que fue desahogado el requerimiento de información adicional.

La solicitud se tendrá por no presentada cuando los solicitantes no atiendan el requerimiento de información adicional. En el caso de requerimientos parciales no desahogados, se tendrá por presentada la solicitud por lo que respecta a los contenidos de información que no formaron parte del requerimiento.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia
SECCIÓN: Unidad de Transparencia

ASUNTO: El que se indica

Así, le comento que, en atención a lo dispuesto por el artículo arriba citado, me permito requerirle que especifique a qué tipo de coordinación se refiere ya que no lo especifica ya que falta claridad de la pregunta en cuestión. Lo anterior expuesto para poder hacerle entrega de la información que usted requiere.

Bajo este contexto y previo a dar respuesta a su solicitud, es que se le requiere para que aclare la misma, dentro de los diez días hábiles siguientes, a efecto de estar en posibilidades de satisfacer correctamente sus pretensiones en el ejercicio de su derecho.

Sin más por el momento le envió un saludo.

2. ¿Qué acciones se están implementando para mejorar la transparencia en la gestión pública?

- Demandar la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
- Impartición de cursos
- Gestionar información de calidad
- Exponer la información en la página del ayuntamiento
- Hacer efectivo el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, así como el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.
- Recibir y resolver las solicitudes de información y desahogar el procedimiento respectivo.

¡UNIDOS TODO SE PUEDE!
ATENTAMENTE

T.S.U. LENY SURIEL AYÓN FERNÁNDEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 694 961 0100, 694 961 0242, 694 961 0055, 694 961 1002 y 694 961 1004
www.elota.gob.mx





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control
SECCION: Departamento de Auditoria y Control
OFICIO: OIC-ELOTA-AU-001/2024
ASUNTO: Seguimiento a Solicitud.

T.S.U. Leny Suriel Ayón Fernández
Unidad de Transparencia
Presente:

Por medio de la presente me permito dar respuesta al oficio 127/2024, donde se solicita información por medio electrónico (PNT-SINALOA) con número de folio 250485300008824, en el que solicitan la evaluación del cumplimiento de los programas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, a continuación le informo lo siguiente:

Se lleva un control de cada una de las áreas en el que se miden cada una de las metas plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo, el cual en el formato se calendariza mensualmente cada una de las metas y se esta evaluando cada tres meses el porcentaje ejercido de cada una de las metas plasmadas, en anexo le hago llegar un ejemplo del formato de las metas.

Sin mas por le momento me despido de usted, quedando a la orden para cualquier aclaración al respecto.

LA Cruz, Elota, Sinaloa a 13 de Enero del 2024.

¡Unidos Todo se Puede!
ATENTAMENTE



M.F.
C.P. Guillermo Martínez Félix
Jefe del Departamento de Auditoria y Control

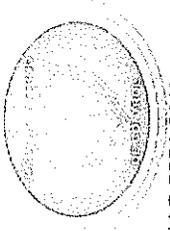


Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saut Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota
 Unidos todos se pueden



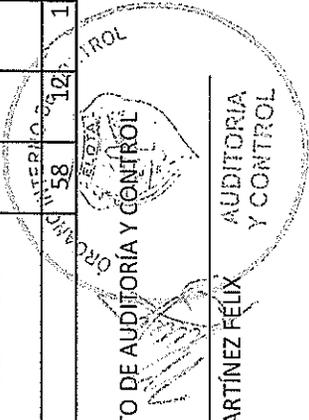
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ELOTA
 FORMATO AVANCE CUANTITATIVO Y PORCENTUAL DE METAS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

AREA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ACCIÓN	META	2024												ACUM			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC.		PORS.		
ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO QUE PERMITA DISMINUIR LAS OBSERVACIONES DE AUDITORIA.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	1
CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA EL PROCESO DE DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS	522	0	0	0	0	529	0	0	0	0	0	0	0	0	0	101%	529
CREAR MANUALES DE ORGANIZACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	1
LOGRAR SER CLASIFICADOS CON EL 100% EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.	4	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	100%	4
EXPEDIENTES RADICADOS	58	12	1	2	1	2	0	10	0	0	0	0	0	0	0	48%	28

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL

L.C.P. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX
 AUDITORIA Y CONTROL



**LA CRUZ, ELOTA, SINALOA,
A 18 de Diciembre DEL 2024.**

**T.S.U. LENY SURIEL AYON HERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-**

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley de Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de infomex con **folio 250485300009024** de fecha **12 de Diciembre** del año en curso, a través del medio electrónico (INFOMEX-SINALOA), respondiendo textualmente lo siguiente:

¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el municipio en este momento?

- Definitivamente la seguridad, falta de trabajo, la economía muy crítica que se está presentando en el municipio.

¿Se están realizando audiencias públicas regularmente?

- Así es, se está dando la atención a toda la ciudadanía.

Sin más por el momento me despido dejando un cordial saludo.

"Unidos todo se puede"

**ATENTAMENTE:
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOTA**

Richard M.V.

LIC. RICHARD MILLAN VAZQUEZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LA CRUZ, ELOTA, SIN.



C.c.p.- Archivo



Elota

¡Unidos todo se puede

DEPENDENCIA: Presidencia
SECCIÓN: Dirección de Desarrollo Urbano, Obras
y Servicios Públicos.

OFICIO NO.
EXPEDIENTE: DDUOSP/142/2025
ASUNTO: SOLICITUD DE DISEÑO

La Cruz, Elota, Sinaloa., a 06 de Enero del 2025.

T.S.U. LENY SURIEL AYÓN FERNÁNDEZ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD, CON FECHA DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, CON FOLIO 250485300009024, EMITIDA A ESTA DIRECCIÓN, CUYA SOLICITUD FUE REALIZADA POR MEDIO ELECTRÓNICO (PNT). REQUIRIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- 6.-QUE AVANCE HAY EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y RECOLECCIÓN DE BASURA?
- 7.-SE TIENEN PLANES PARA AMPLIAR LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONAS RURALES?
- 8.- COMO SE ESTAN ATENDIENDO LAS QUEJAS CIUDADANAS SOBRE BACHES Y PAVIMENTACIÓN?
- 10.-CUALES SON LAS PRIORIDADES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL PROXIMO AÑO?
- 16.-QUÉ AVANCES HAY EN LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS COMUNIDADES?
- 25.-COMÓ SE ESTAN PROMOVRIENDO EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS?
- 27.-EXISTEN PROYECTOS RELACIONADOS CON EL USO DE ENERGIAS RENOVABLES EN ELOTA?

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD; LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA DA RESPUESTA 6.-ESTAMOS IMPLMENTANDO NUEVAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA GENERAR UN MAYOR AVANCE Y LLEGAR A DISTINTOS PUNTOS DEL MUNICIPIO ,7.-SE ESTAN REALIZANDO SONDEOS E INVESTIGACIÓN PARA CONOCER LAS NECESIDADES DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA MAYORIA DE LAS SINDICATURAS.8.-EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN ESTA EN PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANIA.10.-DESARROLLANDO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 TENEMOS GRANDES PROPUESTAS DE PAVIMENTACIONES,INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SOCIOECONOMICA PARA LOS ELOTENSES .16.-SE ESTA PROGRAMANDO ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO.25.-PLANIFICANDO RUTAS DE RECOLECCIÓN,MANEJO DE INFORMACION ATRAVES DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES SOBRE LOS DIAS Y COMUNIDADES DONDE SERAN RECOLECTADOS LOS RESIDUOS.27.-EXISTEN ALGUNOS PROYECTOS DE LA CREACIÓN DE AULAS CON ENERGIA TOTALMENTE RENOBABLE POR PRIMERA VEZ EN EL MUNICIPIO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO, ESPERANDO SEA UTIL NUETRA RESPUESTA.

"UNIDOS TODO SE PUEDE"

ATENTAMENTE:

**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

ARQ. EDGAR ARTURO CALDERON QUINTERON

C.c.p. Archivo

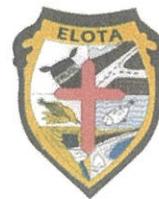
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saúl Aguilar Picos, C.P. La Cruz, Elota, Sinaloa. Teléfono y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806.



Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Oficio No: 1022/2024
Expediente: GOB/2024
Asunto: Contestación de solicitud de información a través de PNT-SINALOA



La Cruz, Elota, Sinaloa, a 19 de Diciembre del 2024

C. JOSE ALFREDO TORRES ALARCON
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente. –

Antecedentes: Número de Folio: 250485300009024 y Oficio No. 127/2024, de fecha 16 de Diciembre del año en curso, girado por la Unidad de Transparencia.

Dando cumplimiento a lo establecido en Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en respuesta al oficio citado en antecedentes a través del medio electrónico (PNT-SINALOA), donde textualmente se solicita lo siguiente:

Que programas se están llevando a cabo para mejorar la seguridad pública?

Con la finalidad de **prevenir la comisión de los delitos**, promover un entorno seguro y propiciar la formación integral de la ciudadanía, estamos impartiendo programas preventivos al sector empresarial y agrícola, así como también a las distintas instituciones educativas desde nivel de preescolar hasta universidades de los diferentes rubros, pública y privada. Determinando los métodos de aplicación de los programas, que favorezcan en su comprensión, como lo son: capacitaciones, talleres didácticos, conferencias, juegos recreativos, entre otros.

Así mismo, se ha persistido en aplicar programas preventivos en los diferentes establecimientos educacionales de Elota, con el propósito de capacitar a las instituciones educativas, sobre los Protocolos de Seguridad en Situaciones de Riesgo. Contribuyendo en fortalecer el acervo teórico práctico con que cuentan las comunidades escolares para enfrentar situaciones de riesgo. Para que las orientaciones que contiene sean eficaces, es indispensable contar con la colaboración activa y responsable de madres y padres de familia o tutores, así como del personal directivo, docente y demás miembros de la comunidad escolar.

Esto con el propósito de favorecer el bienestar de la escuela, promoviendo actividades y articulando esfuerzos para incidir en la mejora educativa y en el desarrollo integral de los alumnos. Colaborando así a la construcción de una sociedad más segura y armoniosa, siendo este uno de los principales objetivos que busca esta Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Con los siguientes resultados:

¡Unidos todo se puede!





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Oficio No: 1022/2024
Expediente: GOB/2024
Asunto: Contestación de solicitud de información a través de PNT-SINALOA



Capacitaciones y Talleres	Persona Beneficiados
Seguridad Vial	1,252
Prevención del Acoso Escolar	344
Prevención en Redes Sociales	225
Ciberbullying	225
Educación Vial	166
Prevención de las Adicciones	96
Elota Seguro al Volante*	665
Línea de Emergencias 911	445
Difusión de Convocatoria Policial	188
Protocolos de Seguridad en Situaciones de Riesgo Extremo en Planteles Escolares	520
Fraudes y Extorciones	36
Total	4,162

Que avances se han tenido en la capacitación de los cuerpos policiacos?

Esta Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ha desarrollado capacitaciones con los siguientes temas:

No.	Curso	Cantidad de Elementos
1	Curso de Formación Inicial	41
2	Inteligencia emocional	39
3	Registro nacional de detenciones	15
4	Intervención en crisis: protección integral de los derechos humanos de las víctimas.	6
5	Competencias básicas	14
6	Evaluaciones de permanencia	9
7	Curso de adiestramiento de armas automáticas	13
8	Curso de profesionalización policial	39
9	Curso de rescate en coordinación con protección civil	39
10	Curso de incendios forestales	39
11	Curso capacitación sobre la violencia de genero	39
12	Curso de ortografía y redacción	39





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Oficio No: 1022/2024
Expediente: GOB/2024
Asunto: Contestación de solicitud de información a través de PNT-SINALOA



No.	Curso	Cantidad
13	Maternidades y paternidades responsables	25
14	Evaluación del desempeño	21
15	Curso-taller Caminando en sus Zapatos	6
16	Curso-taller Autoestima y Superación Personal	39

Cómo se está trabajando para combatir la violencia y el crimen organizado?

Estamos coordinándonos con guardia nacional y defensa nacional, para realizar recorridos de prevención y vigilancia en cabecera y sindicatura del municipio de Elota

Estableciendo puntos de apoyo a la ciudadanía en maxipista

Recorridos en maxipista y mexico-15

Se cuenta con un punto establecido en km 90 por carretera maxipista, apoyado por personal de la defensa nacional, por elementos de esta Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Para atender cualquier situación de riesgo y/o violencia, con el fin de atender bloqueos en maxipista, se cuenta con una pipa abastecedora de agua para atender rápidamente quema de vehículos.

Coordinación con guardia nacional y defensa nacional para atender directamente los reportes de relevancia de D.O (DELINCUENCIA ORGANIZADA)., En caso de ser positivo se le informa a la Fiscalía General del Estado para las investigaciones correspondientes

Así mismo se cuenta con el apoyo y coordinación de FGR, En temas de aseguramiento de materia de Delincuencia Organizada.

Sin otro particular por el momento, envió a usted un cordial saludo.

“Unidos todo se puede”
ATENTAMENTE
EL C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL



LIC. EDGAR ULISES QUINTERO AYALA

Recibí
19/02/24

[Handwritten signature]

C.p.- Archivo

¡Unidos todo se puede!



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Agullar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx



Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Desarrollo Social

SECCION:

OFICIO: 070/2024

ASUNTO: El que se indica.

La Cruz, Elota, Sinaloa 18 de diciembre del 2024

**TSU LENY SURIEL AYON FERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.
PRESENTE.-**

Por medio de este conducto me permito brindarle un cordial saludo y a su vez, en respuesta a su oficio número 127/2024, expediente UTELOTA/2024, de fecha 16 de diciembre del 2024, le informo lo siguiente:

11. ¿Qué programas se han implementado para apoyar a las comunidades más vulnerables?

Dentro de los programas que opera la Dirección de Desarrollo Social contamos con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el cual tiene por objetivo combatir la pobreza extrema y rezago social en el que se encuentran las comunidades, buscando así mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de Elota.

En este sentido, durante el ejercicio fiscal se planean obras y acciones dentro de los rubros de agua potable, drenaje sanitario, educación, mejoramiento de vivienda, electrificación, alumbrado público y pavimentaciones, donde gran inversión del recurso es destinado a las zonas de atención prioritarias que establece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Por otra parte, en diversos momentos, esta administración pública hace equipo con Gobierno del Estado, para entregar apoyos en las diversas comunidades, en ocasiones se entregan despensas alimenticias, chamarras, entre otros artículos que en el momento se pudieran tener.

18. ¿Qué programas hay disponibles para apoyar a estudiantes de bajos recursos?

En la dirección de desarrollo social se cuenta con tres programas activos de estímulos a la educación, para los niveles de primaria, secundaria y universidad.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCION: Turismo

OFICIO: 0062/2025

ASUNTO: Invitación

La Cruz, Elota, Sinaloa 09 de enero del 2025.

**T.S.U. LENY SURIEL AYON FERNANDEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-**

12. ¿Qué estrategias se están impulsando para fomentar el turismo en Elota?

- Promoción de atractivos para impulsar el turismo en las playas de la región.
- Promoción de eventos y festividades locales, como la expo feria del ostión, torneos de pesca, entre otros.
- Promoción en redes sociales y plataformas digitales, así como la creación de campañas de promoción en redes sociales para mostrar imágenes de nuestras playas, festivales y otras actividades turísticas.
- Turismo ecológico, se está aprovechando la biodiversidad de la región para atraer más turistas.

13. ¿Existen incentivos para atraer inversiones al municipio?

No, no hay.

ATENTAMENTE

Sarahi Benitez

**LIC. ISaura SARAHÍ BENITEZ MORALES
DIRECTORA DE TURISMO**

**DESCUBRE
ELOTA**

DEPARTAMENTO DE TURISMO
DEL MUNICIPIO.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCION: OFICIALIA MAYOR

OFICIO: 0177/2025

GOB/2025

ASUNTO: RESPUESTA A LO
SOLICITADO

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA A 13 DE ENERO DEL 202

T.S.U. LENY SURIEL AYON FERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

Por este conducto me permito enviar a usted en tiempo y forma la información solicitada con número de oficio 127/2025;

Donde nos solicita 14. ¿Qué medidas se están tomando para promover el empleo local?

R: Tenemos comunicación constante con los empresarios, gestionando de manera inmediata el apoyo para generar empleo abriendo nuevas vacantes, y a su vez, gestionamos ante gobierno estatal el apoyo a los comerciantes locales, se concluyó la primera etapa a finales del mes de Diciembre y estamos por abrir ventanilla para una segunda etapa, así como reforzar la seguridad por medio de Seguridad Pública, Guardia Nacional, Marina y el 110 Batallón, para salvaguardar la integridad de las y los Elotenses.

“UNIDOS TODO SE PUEDE”

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficialía Mayor
H. Ayuntamiento



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCION: Desarrollo Económico

OFICIO: 020/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Viernes 10 de enero de 2025, La Cruz, Elota, Sinaloa

T.S.U. LENY SURIEL AYÓN FERNÁNDEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.-

Con el fin de darle respuesta a su oficio con número 127/2024, expediente UTELOTA/2024, cumpliendo con la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, a petición del C. Rubén Ortega Sánchez, a través del MEDIO ELECTRONICO (PNT-SINALOA). Al Secretario del Ayuntamiento;

15. ¿Cómo se está apoyando a los productores agrícolas y ganaderos del municipio?

Sector Agrícola: Gestionando apoyos con la Secretaría de Agricultura y reuniones con los Agricultores de la zona.

Sector Ganadero: se está apoyando a través de fundaciones para la adquisición de bebederos subsidiados a mitad de precio, se está trabajando en la gestión para la adquisición de pacas de maíz en los próximos días.

ATENTAMENTE



LIC. MARIA EUGENIA MIYAZAKI RODRIGUEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONOMICO
LA CRUZ ELOTA, SINALOA



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx



DEPENDENCIA: instituto municipal de cultura Elota
OFICIO: 127/2024
La cruz, Elota, Sinaloa, a 19 de diciembre del 2024

T.S.U. LENY SURIEL AYON FERNANDEZ
TITULAR DE TRANSPARECIA
PRESENTE

EN ATENCION AL OFICIO 127/2024, GIRADO EL 12 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL MEDIO ELECTRONICO (PNT-SINALOA), SEGÚN EL NÚMERO DE FOLIO 250485300009024, EN EL CUAL SOLICITA COMO INFORMACIÓN.

ESTIMADO SOLICITANTE, **C. ORTEGA SANCHEZ RUBEN**, ME DIRIJO A USTED PARA RESPONDER LA INFORMACION SOLICITADA:

17. ¿EXISTEN PLANES PARA PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO?

SI EXISTEN PLANES PARA PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE ELOTA, IMPLEMENTANDO CLASES DE BALLE, CLUB DE TAREAS, TALLER DE MANUALIDADES, TALLER DE MUSICA, VIERNES CULTURALES EN LA PLAZUELA MUNICIPAL CURSOS DE LITERATURA, TALLERES DE DIBUJOS, CLASES DE DANZA, CINE ARTE.

19. ¿COMO SE ESTA FOMENTANDO LA PRESERVACION DE LAS TRADICIONES Y LA IDENTIDAD CULTURAL DE ELOTA?

SE ESTÁ FOMENTANDO LA PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES CULTURALES DE ELOTA, COMO LAS SIGUIENTES: ENCENDIDO DE LUCES EN LA PLAZUELA MUNICIPAL, EVENTOS CULTURALES, EXPOSICIÓN DE PINTURA, MÚSICA Y DANZA.

"UNIDOS TODO SE PUEDE"

ATENTAMENTE

LA CRUZ ELOTA SINALOA, A 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA CULTURA DE ELOTA.**



ANNA GABRIELA BALLARDO HERNANDEZ.

C. ANA GABRIELA BALLARDO HERNANDEZ.





DEPENDENCIA: Presidencia
SECCION: IMDEE
OFICIO: 511/2024
ASUNTO: solicitud

T.S.U. LENY SURIEL AYON FERNANDEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

EN RESPUESTA AL OFICIO 127/2024 CON EXPEDIENTE: 127/UTELOTA/2024, EN ATENCION A SU SOLICITUD DE INFORMACION, CON FOLIO 250485300009024, EMITIDA A ESTA DIRECCION, CUYA SOLICITUD FUE REALIZADA POR MEDIO ELECTRONICO (P.N.T.) LE BRINDAMOS LA CONTESTACION REQUERIDA A NUESTRO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA DE ELOTA.

EN BASE A SU PETICION LE DAMOS RESPUESTA, DONDE SOLICITA AL IMDEE MECIONAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS A REALIZAR EN EL MUNICIPIO EN ESTE CASO LO HACEMOS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS A REALIZAR PARA EL EJERCICIO NOV. 2024- DIC.2025.

- a)- Se realizaran ligas de béisbol y futbol infantiles de las diferentes categorías para afiliarlos a sus respectivas asociaciones para así poder participar en los torneos estatales que se realicen en nuestro estado.
- b)-Se convocara' para las becas a los mejores deportistas destacados del municipio.
- c)-Se crearan escuelitas de las diferentes disciplinas deportivas que se practican en nuestro municipio tales como, futbol, béisbol, softbol, basquetbol, atletismo, ciclismo taekwondo, volibol, atletismo.
- e)-Entre otras actividades que realizamos son las inauguraciones y premiaciones de los torneos de futbol y beisbol en todas las categorías y de las diferentes disciplinas deportivas de nuestro municipio.

Sin otro en particular, por el momento y esperando darle la mejor de las respuestas a su solicitud, Me despido de usted, enviándole un cordial y respetuoso saludo.

Cecilio Pio Mejia

¡UNIDOS TODO SE PUEDE!

ATENTAMENTE:

La Cruz, Elota, Sinaloa 18 de diciembre de 2024.

C. CECILIO PIO MEJIA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y
LA CULTURA FISICA DE ELOTA



12/12/2024 15:38:58 PM

Acuse de recibo de solicitud de información pública

Fecha de impresión del acuse: 12/12/2024
No. de Folio: 250485300009024
Nombre del solicitante: Rubén Ortega Sánchez
Nombre del representante:
Sujeto obligado: AY00900-Ayuntamiento de Elota
Tipo de solicitud: Información pública
Medio para recibir notificaciones: Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Formato accesible y/o preferencia de accesibilidad:
Correo electrónico: rembertoolota@hotmail.com
Medio/Modalidad de entrega: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Datos de la solicitud

Al secretario del ayuntamiento

1. ¿Cuál es el estado actual de las finanzas del municipio?
2. ¿Qué acciones se están implementando para mejorar la transparencia en la gestión pública?
3. ¿Cómo evalúa el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo?
4. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el municipio en este momento?
5. ¿Cómo se está gestionando la coordinación con los niveles estatal y federal de gobierno?
6. ¿Qué avances hay en la mejora de los servicios básicos como agua potable, alcantarillado y recolección de basura?
7. ¿Se tienen planes para ampliar la red de alumbrado público en zonas rurales?
8. ¿Cómo se están atendiendo las quejas ciudadanas sobre baches y pavimentación?
9. ¿Qué programas se están llevando a cabo para mejorar la seguridad pública?
10. ¿Cuáles son las prioridades en infraestructura para el próximo año?
11. ¿Qué programas se han implementado para apoyar a las comunidades más vulnerables?
12. ¿Qué estrategias se están impulsando para fomentar el turismo en Elota?
13. ¿Existen incentivos para atraer inversiones al municipio?
14. ¿Qué medidas se están tomando para promover el empleo local?
15. ¿Cómo se está apoyando a los productores agrícolas y ganaderos del municipio?
16. ¿Qué avances hay en la mejora de infraestructura educativa en las comunidades?
17. ¿Existen planes para promover actividades culturales y deportivas en el municipio?
18. ¿Qué programas hay disponibles para apoyar a estudiantes de bajos recursos?
19. ¿Cómo se está fomentando la preservación de las tradiciones y la identidad cultural de Elota?
20. ¿Cómo se está involucrando a la ciudadanía en la toma de decisiones municipales?
21. ¿Qué mecanismos existen para quejas y sugerencias de los ciudadanos?
22. ¿Se están realizando audiencias públicas regularmente?
23. ¿Qué acciones se han tomado en respuesta a las demandas ciudadanas más recientes?
24. ¿Qué programas se están implementando para la protección de los recursos naturales del municipio?
25. ¿Cómo se está promoviendo el manejo adecuado de residuos sólidos?
26. ¿Qué medidas se están tomando para prevenir inundaciones y otros desastres naturales?
27. ¿Existen proyectos relacionados con el uso de energías renovables en Elota?
28. ¿Qué avances se han tenido en la capacitación de los cuerpos policiales?
29. ¿Cómo se está trabajando para combatir la violencia y el crimen organizado?
30. ¿Qué medidas se están implementando para proteger a las mujeres y niños de la violencia familiar?

Información solicitada:

Datos adicionales:

Fecha de inicio del trámite

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 136 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del siguiente día hábil.

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil



Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Desarrollo Social

SECCION:

OFICIO: 070/2024

ASUNTO: El que se indica.

En el programa de estímulos a la educación básica en primaria, se entrega bimestralmente un apoyo económico y una despensa alimenticia.

Para secundaria y universidad se cuenta con el programa de Becas en Apoyo al Proceso del Desarrollo Educativo, donde la convocatoria se emite en el mes de agosto para la recepción de documentación y está abierta a los interesados durante tres semanas. En este programa el objetivo a beneficiar es aquellos estudiantes que por su condición socioeconómica presentan dificultad para permanecer en los programas educativos, recibiendo un apoyo mensual durante el ciclo escolar.

20. ¿Cómo se está involucrando a la ciudadanía en toma de decisiones municipal?

Las acciones que la Dirección de desarrollo social realiza, nacen de las peticiones ciudadanas, por lo que nos corresponde darle seguimiento, gestionar, organizar, y solucionar dentro de la competencia del área, las solicitudes recibidas.

Por otra parte, en cada una de las acciones, se conforma e integra un comité de participación ciudadana, quienes dan seguimiento y verifican el cumplimiento de las mismas, teniendo en todo momento una comunicación directa con los beneficiarios y ciudadanos.

Sin más por el momento me despido.

“Unidos Todo se Puede”

Atentamente

Lic. Mayben Guadalupe Sainz Machado
Directora de Desarrollo Social



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
LA CRUZ, ELOTA, SIN

c.c.p. Archivo.-



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





DEPENDENCIA: Instituto Municipal de la Juventud de Elota

OFICIO: 32/2024

ASUNTO: Lo que se indica

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 18 de Diciembre de 2024

T.S.U. LENY SURIEL AYÓN FERNÁNDEZ

TITULAR DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

En atención al oficio **127/2024**, girado el 12 de diciembre del presente año, mediante el medio electrónico (**PNT-SINALOA**), según el número de folio **250485300009024**, en el cual solicita como información:

18. ¿Qué programas hay disponibles para apoyar a estudiantes de bajos recursos?

Estimado solicitante, **C. Ortega Sánchez Rubén**, me dirijo a usted para responder la información solicitada sobre los programas disponibles para estudiantes en nuestro Instituto Municipal de la Juventud.

Actualmente, contamos con la Casa del Estudiante, ubicada en Culiacán, Sinaloa, que brinda alojamiento y apoyo a estudiantes de nuestra comunidad que buscan continuar sus estudios superiores en la ciudad de Culiacán. Actualmente, contamos con 22 alumnos activos, 11 hombres y 11 mujeres, que están aprovechando esta oportunidad para avanzar en su educación y desarrollo personal.

En la Casa del Estudiante, se brinda apoyo integral a los estudiantes, incluyendo:

- Apoyo semanal para su alimentación
- cuenta como servicios públicos como agua, luz e internet

Esto permite a los estudiantes concentrarse en sus estudios y desarrollo personal, sin preocuparse por las necesidades básicas.

ATENTAMENTE:

LIC. EDURNEE MARIVY LÓPEZ JÍMENEZ

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA





Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION : Síndico Procurador
OFICIO : 174/2024
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

La Cruz Elota, Sinaloa a 18 de diciembre del 2024

**T.S.U. LENY SURIEL AYÓN FERNÁNDEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SINALOA.
PRESENTE:**

Por éste conducto y en atención a su oficio número 127/2024, donde me hace del conocimiento que de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, donde el C. Rubén Ortega Sánchez, solicito una petición el día 12 de diciembre del 2024, a través del Medio Electrónico (PNT-SINALOA) donde solicita lo siguiente:

23. ¿Qué acciones se han tomado en respuesta a las demandas ciudadanas más recientes?

Al respecto este Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, en este año se recibieron dos demandas ciudadanas.

- a) La primera por tirar basura en vía pública.
- b) La segunda obstrucción de banquetas por comercios.

En ambos casos este Departamento Jurídico las acciones que se han realizado son de consignar ambas demandas Ciudadanas al Juez Cívico, por ser competencia de dicha autoridad, además, para que se integren los expediente que corresponden y así puedan llevar a cabo el procedimiento administrativo de acuerdo a los artículos 4 fracción III, 6, 9, 15, 23, 24, 25, 43, 45, 49 fracciones III y IV, 52 fracciones I y II, 60, 61, 63, 74, 75, 76, 77, 79, 83, 84, 85, 86 y demás relativos al Bando de Policía, Gobierno y Justicia Cívica del Municipio de Elota, Sinaloa.

Sin otro asunto en particular, le reitero mi consideración muy atenta y distinguida.

ATENTEMENTE

"Unidos todo se puede"



**DEPARTAMENTO JURÍDICO
Y REGLAMENTACIÓN
CRUZ, ELOTA, SINALOA.**

**LIC. JUAN CARLOS PEREZ LIZARRAGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SINALOA**

C.c.p. Archivo



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.
¡Unidos toda se puede!

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA

OFICIO: 22/2025

ASUNTO: El que se indica.

La Cruz, Elota, Sinaloa; 13 de enero del 2025.

T.S.U. LENY SURIEL AYÓN FERNÁNDEZ.
TITULAR DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

En atención a su solicitud, con fecha del 01 de noviembre con folio 250485300007724, emitida a Protección Civil, cuya solicitud fue realizada por medio electrónico (PNT SINALOA).

- *¿Qué medidas se están tomando para prevenir inundaciones y otros desastres naturales?*

En atención a su solicitud; La coordinación de Protección Civil del Municipio de Elota da respuesta generando un listado de las acciones tomadas:

- *Desazolve de canales y drenes del municipio.*
- *Verificación y vigilancia de zonas bajas.*
- *Creación de brigadas comunitarias en las sindicaturas del municipio.*
- *Vigilancia en alcantarillas que estén libres de basura.*
- *Verificación de uso de suelo en base al atlas de riesgo.*

Me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

"Unidos Todo se Puede"

ATENTAMENTE:
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA


LIC. HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA.



SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
ELOTA, SIN.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCION: Dirección de Ecología

OFICIO: 0075/2025

ASUNTO: Lo que se indica

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 07 de Enero 2025

T.S.U LENY SURIEL AYÓN FERNÁNDEZ

Titular de transparencia

PRESENTE.-

Con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de de la Ley de Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa, con folio N°. 250485300009024, través del MEDIO ELECTRONICO (PNT). Donde solicita la siguiente información:

- **¿Qué programas se están implementando para la protección de los recursos naturales del municipio?**

RESPUESTA:

- El cuidado del medio ambiente en Elota es una prioridad y el Ayuntamiento realiza varias actividades para mantener en sanas condiciones al Municipio y a sus comunidades y a sus habitantes.
- Se mantienen campañas permanentes en limpieza y aseo en la cabecera municipal, sus áreas verdes y primer cuadro urbano. Además de sindicaturas y algunas comunidades más importantes.
- Se mantiene vigilancia permanente en el control de quema de basura y basureros clandestinos para evitar así contaminación del aire.
- Dado el problema que aqueja al Estado de Sinaloa en cuanto a sequia se tiene el programa de arborización a un ritmo medio para ahorrar agua en el tiempo critico que se viene en la temporada de estiaje.
- Se viene haciendo un recorrido de vigilancia del sistema de drenaje para controlar posible desagües a los drenajes, que provocan contaminación y malos olores y proliferación de animales e insectos propagadores de enfermedades.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCION: Dirección de Ecología

OFICIO: 0075/2025

ASUNTO: Lo que se indica

- A la vez se realizó una campaña de Descacharrización y fumigación contra el mosquito transmisor del dengue en las áreas con más casos de dengue en la cabecera municipal.
- Se tiene comunicación permanente y abierta con la población para cualquier tipo de denuncia donde el bienestar y salud de la población se vea comprometida

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
DIRECTOR DE ECOLOGÍA

ING. JOSÉ ABEL GARCÍA GASTELUM



**DIRECCION DE
ECOLOGIA**
NTE
"Por el Bien y Salud de todos"

C.c.p. Archivo.-



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES DE ELOTA

OFICIO: 53 /2024

ASUNTO: Respuesta al oficio 127

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA; 18 DE DICIEMBRE DEL 2024

T.S.U LENY SURIEL AYÒN FERNÀNDEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Con la finalidad de dar respuesta como lo marca la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, a la petición C. Rubén Ortega Sánchez, quien solicitó el día 12 de Diciembre del 2024, a través MEDIO ELECTRONICO (PNT- SINALOA), con número de **folio 250485300009024**, en cual solicita la siguiente información.

¿Qué medidas se están implementado para proteger a las mujeres de la violencia?

El Instituto de las Mujeres de Elota ha realizado diferentes actividades como lo son:

La campaña ÒNETE realizando una marcha para dar inicio a los 16 días de activismo el 25 de noviembre para conmemorar el día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.

Charlas informativas, talleres y conferencias con temas relacionados a la prevención e identificación con los tipos y modalidades en donde se puede presentar la violencia.

Cine naranja con el objetivo de concientizar y sensibilar por medio de una proyección de una película con hecho verídicos.

Capacitaciones para el personal del H. Ayuntamiento con objetivo de dar una atención calidad y calidez, con profesionalismo siendo empáticos y éticos.

Difusión de los servicios, entrega de material informativo para dar a conocer a la población en general, de los servicios que se ofrecen en el Instituto Municipal de las Mujeres de Elota, los cuales son totalmente gratuitos.

Evento deportivo con el objetivo de promover actividades de recreación, para liberar situaciones de estrés y tengan un bienestar físico y emocional.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ELOTA

OFICIO: 53 /2024

ASUNTO: Respuesta al oficio 127

Evento cultural de mujeres que presentaron una vida de lucha y superación personal, siendo motivadoras para que otras mujeres salgan adelante de situaciones de violencia.

Mercadito rosa con la finalidad de impulsar a mujeres emprendedoras del Municipio para dar a conocer los productos que ellas venden y elaboran para ayudar en la economía de su familia.

Campaña únete cada 25 del mes se realiza una actividad de prevención para informar, concientizar y detectar casos de violencia hacia mujeres y niñas.

Uso de redes sociales para mantener informadas a las mujeres sobre temas encaminados al empoderamiento femenino.

Se les brindó la atención jurídica y psicológica a 11 usuarias dándole seguimiento a sus casos específicos.

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

PROFRA. ROSA ELVA PONCE ACOSTA.
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ELOTA.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: CENTRO INTEGRAL
DE LA FAMILIA
SECCION: COMPAVIF

OFICIO: 011/2024

ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD
DE INFORMACION

La Cruz, Elota, Sinaloa a 19 DICIEMBRE 2024.

T.S.U. LENY SURIEL AYON FERNÁNDEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.-

En base al oficio 127/2024 expediente ELOTA/2024 girado por esta unidad de transparencia que usted dignamente representa y con la finalidad de dar respuesta como lo marca la Ley Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, a la petición de **C.Rubén ortega Sánchez** quien solicito 12 de Diciembre 2024, a través del MEDIO ELECTRONICO (PNT-SINALOA) **Folio.250485300009024**

Punto.30 ¿Qué medidas se están implementando para proteger a las Mujeres y niños de la violencia Familiar?

Me dirijo a usted para dar a conocer las medidas que se están implementando en este Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (**COMPAVIF**) para prevenir la violencia familiar.

Intervenimos integralmente, desde el enfoque de género, los derechos humanos y la cultura de la paz; interviniendo tanto en la atención reeducativa de hombres padres de familia y mujeres madres que ejercen violencia, como en la prevención con población adolescentes y jóvenes asesorándolos, orientándolos y canalizándolos a especialistas en Trabajo Social, Psicología y Derecho, así como también ingreso a Refugios Temporales (cd, Mazatlán); Según el caso que así lo requiera. Implementando talleres, platicas y conferencias de prevención dirigidos a erradicar las conductas violentas que se genera tanto dentro como fuera del núcleo familiar, así como también, crear estrategias preventivas en busca de sensibilizar a todas aquellas instituciones que se dan a la tarea de atender victimas de violencia como lo son; Seguridad Publica, hospitales, servidores públicos; en coordinación con Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (**CEPAVIF**), Instituto de la mujer (IMME), Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Sin otro particular por el momento y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto envié un cordial saludo.

“UNIDOS TODO SE PUEDE”
ATENTAMENTE

Alejandra Gpe Calderon A.
LCD.PSC. ALEJANDRA GPE. CALDERON ANGULO



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

OFICIO: 06/2024

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO.

T.S.U.LENY SURIEL AYON FERNANDEZ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

Con la finalidad de dar respuesta al oficio 127 de la unidad de transparencia como lo marca la Ley de Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa, a la petición de C.Ruben Ortega Sánchez, quien solicitó el día 12 de diciembre del 2024, a través del MEDIO ELECTRONICO (PNT-SINALOA). Con número de folio 250485300009024

30. ¿QUE MEDIDAS SE ESTAN IMPLEMENTANDO PARA PROTEGER A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA VIOLENCIA FAMILIAR?

Medidas a nivel familiar

1. Educación y conciencia: Educar a los padres y cuidadores sobre la importancia de la no violencia y la comunicación efectiva.
2. Establecer límites claros: Establecer límites claros y consistentes para el comportamiento de los niños y adultos.
3. Fomentar la comunicación: Fomentar la comunicación abierta y respetuosa entre los miembros de la familia.
4. Ofrecer alternativas a la violencia: Ofrecer alternativas a la violencia, como la resolución de conflictos a través del diálogo.

Medidas a nivel comunitario

1. Programas de prevención: Implementar programas de prevención de la violencia familiar en las escuelas y comunidades.
2. Servicios de apoyo: Ofrecer servicios de apoyo a las familias, como terapia familiar y consejería.
3. Redes de apoyo: Establecer redes de apoyo para las familias, como grupos de apoyo y líneas de ayuda.
4. Capacitación para profesionales: Capacitar a profesionales, como maestros y trabajadores sociales, para que puedan identificar y responder a la violencia familiar.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx



Medidas a nivel educativo

1. Educación sobre la no violencia: Incorporar la educación sobre la no violencia en los planes analíticos.
2. Programas de prevención: Implementar programas de prevención de la violencia en las escuelas.
3. Capacitación para maestros: Capacitar a los maestros para que puedan identificar y responder a la violencia familiar.
4. Servicios de apoyo: Ofrecer servicios de apoyo a los estudiantes que han sido víctimas de violencia familiar.

Se estuvo trabajando en los 16 días de activismo realizando, talleres con padres y madres de familia, con el tema "CRIANZA POSITIVAS".

Con marchas invitando estudiantes con pancartas alusivas a la erradicación de la violencia contra la niñas y adolescentes.

Es importante destacar que la protección de los niños de la violencia familiar requiere un enfoque integral y multisectorial. Es necesario que las familias, las comunidades, los gobiernos y las instituciones educativas trabajen juntos para prevenir y responder a la violencia familiar.



¡UNIDOS TODO SE PUEDE!

ATENTAMENTE

Jesus Fernandez

SIPINNA

Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de

Elot

¡Unidos Todo se Puede!

JESUS REYNALDO FERNANDEZ URQUIZA

SECRETARIO EJECUTIVO DE SIPINNA ELOTA

